

GARANTÍA DE CALIDAD



Documentación.



Mantenimiento.

INTRODUCCIÓN

En el momento del inicio de la Operación Comercial de la Planta, la organización de Garantía de Calidad se encuentra rodada y experimentada dado que el personal ha seguido colaborando de forma activa y con responsabilidad en las diferentes etapas del Proyecto. Las funciones y responsabilidades están perfectamente definidas y por otra parte son entendidas y aceptadas por el resto de las organizaciones de la central.

MISIÓN Y OBJETIVOS

Partiendo como se indicaba anteriormente de una organización de Garantía de Calidad completamente integrada en el resto de la organización de la Central y de acuerdo a los procesos establecidos, se comienza, o continua, a desarrollar la misión fundamental encargada a la organización de Garantía de Calidad de acuerdo a lo indicado en el Apéndice B del 10CFR50, esto es, "Asegurar que el Sistema de Garantía de Calidad establecido en la central se está implantando eficazmente"; para ello se dota a las personas y a la propia organización de la autoridad e independencia organizativa suficiente para: la identificación de las posibles desviaciones al sistema; iniciar, recomendar o promover soluciones, y verificar la implantación e idoneidad de las mismas.

En el momento actual y después de los

10 primeros años de funcionamiento de la Central, la efectividad del Sistema de Garantía de Calidad establecido ha quedado claramente demostrada con suficientes datos objetivos tanto bajo el punto de vista de la productividad como la seguridad. Los pequeños incidentes surgidos lógicos en una actividad tan compleja una vez registrados y evaluados no han supuesto en ningún momento ningún riesgo para la seguridad de la instalación, el medio ambiente o el público en general. Entendemos que la organización de G.C. ha sido copartícipe de tales logros mediante el desempeño de las actividades encomendadas las cuales vistas desde esta perspectiva han resultado positivas. Llegado este punto no existe riesgo mayor que el de la "auto complacencia", ¡el sistema ha funcionado, continuamos en la misma línea! Son múltiples los indicadores que nos demuestran que lo que es válido en un periodo determinado y bajo unas determinadas circunstancias no lo es del todo al cabo del tiempo o cuando dichas circunstancias son cambiantes. En una industria como la nuestra, cada vez mas exigente y competitiva, es necesaria una adaptación continua; el cuestionamiento de los viejos procesos, y la adaptación a las nuevas tendencias y métodos, supondrá que los éxitos de ayer no se conviertan en los fracasos del mañana. En tal sentido, en el apartado "Presente de futuro" se indican una serie de líneas generales de actuación que o bien están

siendo implantadas o se prevé implantar en breve.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Actualmente la organización de Garantía de Calidad en planta depende administrativamente del Jefe de Central, siendo la dependencia funcional del Jefe de Garantía de Calidad de Generación Nuclear.

Dicha organización cumple con la práctica recomendada en la Guía de Seguridad 10.7/88 emitida por el CSN así como la Safety Guide 80-SG-QA05 del OIEA; de esta forma quedan garantizados los requisitos básicos de autoridad y libertad suficiente, así como el acceso directo a los niveles de dirección responsables de la resolución de posibles problemas de calidad.

Desde el inicio de la Operación Comercial y dependiendo de factores tales como, titulación académica, experiencia previa, características del propio individuo, etc., a cada componente de la Sección de Garantía de Calidad se le asignaron una serie de áreas concretas de actuación dentro de la organización con el objetivo fundamental de que cada individuo se sintiese plenamente responsable de las actividades de calidad dentro de cada área. Los resultados conseguidos con esta práctica han consistido en la integración total del personal de Garantía de Calidad en la organización responsable de su área de competencia (Mantenimiento, Operación Protección Radiológica, etc.) y en tal sentido el Supervisor de G.C. ha sido considerado como un componente más dentro de la organización. Así mismo se ha conseguido que en la asignación de áreas y funciones existiera una duplicidad, esto es, un determinado supervisor de G.C. no solamente es responsable del área a él asignada si no que además conoce y tiene capacidad para realizar las actividades dentro del área asignada a otro u otros Supervisores. Esta situación ha permitido en los momentos que se ha considerado oportuno realizar rotaciones de puestos entre el personal de G.C. sin cambios bruscos en la organización y con las consiguientes ventajas de todo tipo, siendo una de las más importantes el fuerte factor motivador de tales cambios.

Durante el periodo considerado han sido básicamente las herramientas utilizadas por la organización de G.C. para el desempeño de la misión encomendada.

- Auditorias sobre las distintas organizaciones o procesos de la Planta.
- Inspecciones en campo sobre pruebas, vigilancias, trabajos o actividades.
- Revisiones documentales sobre:

- Manuales, Normas y Procedimientos de la Planta.
- Dosieres correspondientes a cambios de diseño.

- Documentación surgida del Proceso de compras
 - Documentación surgida como consecuencia de los trabajos realizados por los distintas Secciones.
 - Documentación surgida como consecuencia de pruebas y vigilancias periódicas ET'S
 - Colaboración con el resto de Secciones en el lanzamiento de procesos, preparación de procedimientos, aplicación de normativa, homologación de personal, etc. Estas actividades sin ser funciones esenciales de la organización de G.C. se vienen considerando como servicios a otras organizaciones tendentes a conseguir un incremento continuo en la calidad de los procesos, la propia instalación y en los recursos humanos.
- En la figura II se muestra un resumen numérico de las actividades mencionadas anteriormente.

PRESENTE Y FUTURO

Nos encontramos, no cabe la menor duda, en un momento de profundos cambios, sabemos la incidencia que los mismos pueden tener para la Central y sabemos cómo la Central se está preparando para afrontarlos con plena garantía de éxito; el reto de conseguir un Kilovatio mas seguro fiable y económico no pasa por la asignación de nuevos recursos sino por la mejor utilización de los ya existentes; mejorar la Calidad de la Gestión es un objetivo básico para la Central y en consecuencia debe ser un objetivo básico para la Sección de Garantía de Calidad. A tal efecto, se han abierto en líneas estratégicas, la primera de ellas consistente en la mejora de la propia gestión interna de G.C. y la segunda colaborar en la mejora de la gestión global de la Central a través de las organizaciones o procesos de la misma. En relación a la primera de las líneas estratégicas se ha realizado un análisis interno de todas las actividades que viene realizando la Sección de G.C. al efecto de identificar claramente cuáles son aquellas que se consideran como esenciales para el cumplimiento de la misión encomendada a G.C. y cuáles pueden ser consideradas como no esenciales o accesorias. El resultado final ha consistido en la clasificación de actividades de G.C. en 3 categorías.

- Actividades esenciales que deben ser mantenidas para el cumplimiento de la misión.
- Actividades esenciales que deben ser mantenidas pero que potencialmente son mejorables a efectos de agilizar procesos y recursos.
- Actividades no esenciales.

Respecto a la segunda línea estratégica se han establecido los siguientes objetivos:

- Integrar los conceptos de Garantía de Calidad en las propias organizaciones e individuos responsables de trabajos y/o actividades (Self assessment)



Centro de Registros.

b) Disponer de datos (indicadores) que reflejen claramente las áreas con necesidad de mejora.

c) Fomentar la Cultura de Seguridad

d) Mejora y simplificación de procesos

e) Disponer de unas Empresas y personal contratista con unos niveles de calidad análogos a los de la propia Central.

Estos objetivos de G.C. son totalmente coincidentes con los objetivos generales de la Central y su cumplimiento se realiza por medio de planes concretos donde la participación de la organización de G.C. puede tener mayor o menor incidencia en la consecución del objetivo global. Un ejemplo ilustrativo es el que se describe en el siguiente apartado.

CALIFICACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS

De acuerdo a las directrices emitidas por la Dirección de Generación de Iberdrola, se ha desarrollado y se está implantando en la actualidad un sistema para la cualificación por parte de Iberdrola Generación de todas aquellas Empresas con capacidad potencial de suministrar servicios para la Central Nuclear de Cofrentes tanto en Operación normal como en Recargas. Los objetivos básicos que se pretenden cubrir son los siguientes:

- Mantener y acrecentar la fiabilidad y la calidad de servicios en nuestras instalaciones
 - Establecimiento de un Registro de Suministradores calificados según especificaciones de Iberdrola.
 - Establecer un sistema pro-activo entre la Dirección de Generación y Suministradores para la optimización del producto (calidad - coste).
 - Incrementar el compromiso de los suministradores con la calidad de su producto.
 - Prepararse para el cumplimiento de las recomendaciones y directivas del Comité de Libre Competencia de la Unión Europea.
- El objetivo específico marcado en este campo es el de que el sistema esté plenamente operativo para C.N.Cofrentes, como centro piloto, el día 1 de Enero de

1.995. En este sentido la organización de la central en colaboración con la organización de Garantía de Calidad ha realizado entre otras las siguientes actividades:

- Redacción de la especificación de requisitos de calificación de suministradores del Area de generación.
- Identificación de todos los servicios y posibles suministradores.
- Programación de fechas para evaluación.
- Preparación de las listas de evaluación para distintos Servicios según el programa anterior.
- Inicio de evaluaciones.
- Preparación de fichas de seguimiento.

CERTIFICACIÓN AENOR

A efectos de complementos el sistema establecido en C.N.Cofrentes la Dirección de Generación ha considerado oportuno que con carácter voluntario se adopte una referencia externa; en tal sentido, C.N.Cofrentes está llevando a cabo un proyecto consistente en la obtención por parte de un organismo homologado de la certificación correspondiente que garantice la existencia e idoneidad del sistema de calidad establecido.

Tomando como referencia lo indicado en las normas ISO de la serie 9000 se ha desarrollado el programa que se detalla a continuación, el cual se compone de las siguientes fases:

Fase I

- Analisis del contenido y alcance de la Certificación del Registro de Empresas.
- Establecimiento del ámbito de aplicación.
- Identificación de la Normativa aplicable.

Fase II

- Cursos de Formación sobre normas ISO-9000
- Analisis del Sistema de Calidad actual
- Analisis del manual de Calidad actual para adaptarlo a los requisitos de las normas ISO

Fase III

- Auditoría Interna de diagnóstico
- Identificación de desviaciones
- Propuesta de acciones correctoras
- Plan de acción para el cierre de acciones
- Implantación del sistema incluyendo costes de calidad

Fase IV

- Cierre de acciones
- Auditoría interna de Precualificación

Fase V

- Formulación de la solicitud de concepción del certificado de Registro de Empresa. Envío de la documentación básica de calidad.
- Preparación programa de evaluación
- Evaluación del sistema de aseguramiento de la calidad implantado en C.N.Cofrentes.
- Plan de acciones correctivas.
- Cierre de acciones correctivas.
- Obtención del Certificado de Registro de Empresa prevista para el 2º trimestre de 1.995.